



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 15 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020190009900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Argiro De Jesus Gomez Posada	05/03/2021	Auto Ordena - Nombrar Curador
05001418901020170038100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Karol Milena Taborda Velasquez	05/03/2021	Auto Concede - Renuncia Poder
05001418901020190008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Micirofinanzas Bancamia	Alexander Moreno Ortiz, Claudia Marcela Montoya Villegas	05/03/2021	Auto Ordena
05001418901020190008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Micirofinanzas Bancamia	Alexander Moreno Ortiz, Claudia Marcela Montoya Villegas	05/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418901020180019300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar		05/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418901020170000600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Blanca Cielo Otalvaro Zapata	05/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
05001418901020210002100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Yhilmer Estiven Rojas Monsalve	08/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDY ANDREA ARDILA ACEVEDO

Secretaría

Código de Verificación

b884b36e-eedc-484b-93ac-99cae2720fdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 15 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020210002100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Yhilmer Estiven Rojas Monsalve	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418901020170042700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Jairo Alberto Mejia Madrid	05/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418901020180011600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Paola Andrea Rios Vargas, Melina Londoño Botero	05/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020170030700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Daniel Hernando Montoya Zapata, Marcos Muñoz Cano, Jose Ignacio Montoya Zapata	05/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020170027800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Jaime Arturo Atehortua	05/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
05001418901020210001900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Jairo Alexis Osorio Yepez, Maria Nataly Osorio Yepes	08/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDY ANDREA ARDILA ACEVEDO

Secretaría

Código de Verificación

b884b36e-eedc-484b-93ac-99cae2720fdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 15 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020210001900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Jairo Alexis Osorio Yepes, Maria Nataly Osorio Yepes	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418901020210001800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Maria Cristina Palacios , Maria Alejandra Echavarria Garcia	08/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020210001800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Maria Cristina Palacios , Maria Alejandra Echavarria Garcia	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418901020180043200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Paula Andrea Valencia Ordoñez, Luisa Fernanda Quiroz Gallego	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
05001418901020210002000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Vivienda Y Produccion La Cabana	Yulieth Vanessa Betancur Rios	08/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDY ANDREA ARDILA ACEVEDO

Secretaría

Código de Verificación

b884b36e-eedc-484b-93ac-99cae2720fdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 15 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020210002000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Vivienda Y Produccion La Cabana	Yulieth Vanessa Betancur Rios	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418901020210001500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopextrafer - Cooperativa Multiactiva De Extradabajadores Ferroviarios Y De Trabajadores De Colombia	Adolfo Leon Davila	05/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020210001500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopextrafer - Cooperativa Multiactiva De Extradabajadores Ferroviarios Y De Trabajadores De Colombia	Adolfo Leon Davila	05/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418901020210001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Marta Ligia Benjumea Gonzalez	05/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDY ANDREA ARDILA ACEVEDO

Secretaría

Código de Verificación

b884b36e-eedc-484b-93ac-99cae2720fdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 15 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020210001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Marta Ligia Benjumea Gonzalez	05/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418901020210001700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Davivienda S.A	Carlos Mario Yate Rendon	05/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020210001700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Davivienda S.A	Carlos Mario Yate Rendon	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418901020210001300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Almacenes Exito-Presente	Gabriel Alejandro Arango Valdes	05/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020210001300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Almacenes Exito-Presente	Gabriel Alejandro Arango Valdes	05/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418901020170043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados De Empresas Publicas De Medellin	Humberto Jesus Morales Giraldo	05/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
05001418901020180006400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Freyderman Valencia Sanchez	05/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDY ANDREA ARDILA ACEVEDO

Secretaría

Código de Verificación

b884b36e-eedc-484b-93ac-99cae2720fdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 15 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020210001200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mauricio Andrés Hincapié Hernández	Ery De Jesus Munera Palacio	05/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
05001418901020210002200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Monica Maria Opina	Olga Rocio Agudelo Vargas	08/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020210002200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Monica Maria Opina	Olga Rocio Agudelo Vargas	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418901020210001000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yolima Del Socorro Casas Galeano	Leonel Ramirez Giraldo	05/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020210001000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yolima Del Socorro Casas Galeano	Leonel Ramirez Giraldo	05/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418901020210001400	Verbales De Minima Cuantia	Maria Carolina Hernandez Vargas	Gloria Aurora Uran	05/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDY ANDREA ARDILA ACEVEDO

Secretaría

Código de Verificación

b884b36e-eedc-484b-93ac-99cae2720fdd